

### Minuta de la Quinta Sesión Ordinaria 2018

En la Ciudad de México, siendo las dieciocho horas con veintiocho minutos del día 29 de mayo de 2018, estando reunidos en las oficinas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), sito en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Demarcación Tlalpan, tuvo verificativo la quinta sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos (CVOE) del 2018, con la asistencia de las y los siguientes integrantes:

#### Consejeras Electorales

Gabriela Williams Salazar	Presidenta de la CVOE
Myriam Alarcón Reyes	Integrante de la CVOE
Carolina del Ángel Cruz	Integrante de la CVOE

#### Partidos Políticos

José Antonio Alemán García	Partido de la Revolución Democrática
Guadalupe Campos Jordán	Partido Encuentro Social
Armando de Jesús Levy Aguirre	Movimiento Ciudadano
René de Jesús Cervera Galán	Partido Humanista

#### Funcionarios del Instituto

Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo
Gustavo Uribe Robles	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Delia Guadalupe del Toro López	Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
Marisela Ayllón Mendoza	Coordinadora de Participación Ciudadana
Eber Dario Comonfort Palacios	Secretario Técnico de la CVOE



Una vez que la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, Presidenta de la Comisión, dio la bienvenida a las Consejeras Electorales Myriam Alarcón Reyes y Carolina del Ángel Cruz, agradeció la presencia de las y los funcionarios adscritos a diversas oficinas que asistieron en apoyo de las y los participantes de la sesión.

Verificado el quórum por parte del Secretario Técnico, la Consejera Presidenta de la Comisión dio inicio a la sesión, con fundamento en los artículos 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 46, fracción V, así como 60 y 61 primer párrafo del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento), para lo cual solicitó al Secretario Técnico diera lectura al Orden del Día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos.
2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos aprobados en la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento.
3. Presentación del Informe del Plan Integral de Coordinación y Comunicación Interna para la Atención a los Compromisos contenidos en el Convenio General de Coordinación y Colaboración INE-IECM 2017-2018, así como en sus Anexos Técnicos.
4. Presentación de los informes de avance de las actividades de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos (UTVOE) en el marco del Programa Anual de Trabajo y Calendario de Sesiones 2018 (PAT) de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos (CVOE), siguientes:
  - a. Convenios Interinstitucionales.
  - b. Programa de Atención e Información a las Personas que Realizarán la Función de Observación Electoral del PEC 2017-2018.
  - c. Programa de Atención e Información a las y los Visitantes Extranjeros del PEC 2017-2018.
  - d. Programa de Vinculación con Ciudadanía residente en el extranjero.
5. Presentación de los informes de actividades de la UTVOE referentes a:
  - a. Foro "Comparo Voto: la participación de las y los jóvenes en el Proceso Electoral".
  - b. La participación institucional en la organización de las Conferencias de capacitación relativas a delitos, medidas de neutralidad e infracciones administrativas en materia electoral.
  - c. Seguimiento a las actividades de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019.



de la consejera



2/12

6. Asuntos Generales.

La Consejera Presidenta de la Comisión puso a consideración de las y los integrantes el orden del día, de conformidad con los artículos 55 del Código y 61 del Reglamento; al no haber intervenciones, solicitó al Secretario Técnico someterlo a votación, mismo que fue aprobado por unanimidad de las Consejeras integrantes de la Comisión, resultando el acuerdo siguiente:

**CVOE/013/18.** Se aprueba el Orden del Día correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, realizada el 29 de mayo de 2018.

Una vez aprobado el Orden del Día, el Secretario Técnico, a solicitud de la Consejera Presidenta de la Comisión, procedió al desahogo de los temas agendados, siendo previamente aprobada la dispensa de la lectura de los documentos que se pusieron a consideración de este órgano colegiado por haber sido circulados con anterioridad.

**1. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos.**

La Consejera Presidenta de la Comisión puso a consideración de las y los presentes el proyecto de Minuta.

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz.

Al no haber más intervenciones, la Consejera Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico someter a votación la Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, misma que fue aprobada por unanimidad de las Consejeras integrantes de la Comisión, con el acuerdo siguiente:

**CVOE/014/18.** Se aprueba la Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, realizada el 23 de abril de 2018, con las observaciones realizadas por la oficina de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz.

La Consejera Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico proceder a dar lectura

al siguiente punto del Orden del Día.

**2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos aprobados en la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento.**

La Consejera Presidenta de la Comisión pidió al Secretario Técnico informar el estatus del punto.

El Secretario Técnico informó que los 3 acuerdos tomados en la Tercera Sesión Ordinaria, fueron atendidos en su totalidad.

Asimismo, los temas relevantes a los cuales se da seguimiento son:

- ✓ Proporcionar información a las y los Consejeros Electorales sobre los asuntos abordados en las sesiones de la Comisión de Enlace y Operación Técnica, así como Comisión de Seguimiento y Evaluación del Convenio General.
- ✓ Lanzamiento de la Convocatoria y desarrollo del concurso de Cineminutos "Vota Film Fest", organizado por el IECM en colaboración con Fundación Cinépolis.

Al no haber más intervenciones, la Consejera Presidenta de la Comisión dio por recibido el seguimiento de acuerdos y solicitó al Secretario Técnico dar cuenta del siguiente asunto listado en el orden del día.

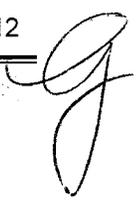
**3. Presentación del Informe del Plan Integral de Coordinación y Comunicación Interna para la Atención a los Compromisos contenidos en el Convenio General de Coordinación y Colaboración INE-IECM 2017-2018, así como en sus Anexos Técnicos.**

La Consejera Presidenta de la Comisión informó que el día 07 de mayo de 2018 la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Convenio, abordó lo relativo a las actividades en las que participarán las y los Supervisores Electorales (SE), así como las y los Capacitadores Asistentes Electorales (CAE), locales y federales, y su nivel de responsabilidad; asimismo, señaló que se abordó el intercambio de documentación electoral de ambas instituciones, que se encuentren en los paquetes electorales el día de la elección y días posteriores.

Por otro lado, respecto del Sistema de Seguimiento de Actividades del Convenio General de Coordinación y sus Anexos, comentó que se han entregado seis reportes, en los cuales se da



de la Consejera



cuenta directa de lo que ha hecho el IECM en coordinación con el INE, a partir del Convenio de Colaboración que se firmó en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018. Asimismo, señaló que el cumplimiento a los compromisos establecidos en los diversos instrumentos jurídicos, se ha realizado a tiempo; sin embargo, no ha habido la alimentación del sistema por parte de la autoridad nacional electoral, pues no reporta algunas actividades como realizadas, cuando sí se han hecho.

La Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes destacó la importancia de que los sistemas de seguimiento se encuentren actualizados, pues con ello se pueden conocer los avances en los trabajos, así como los tiempos. Destacó que es necesario tomarlos de manera seria, por lo que es preocupante que el INE no esté haciendo el reporte correspondiente, pues tiene un impacto en el actuar del IECM y su certificación internacional.

Por lo anterior, solicitó que se haga una atenta invitación al Instituto Nacional Electoral, para que, ambas instituciones, tengan en tiempo y forma el reporte.

La Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz se sumó a la propuesta formulada por la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, asimismo, propuso que sea un tema a considerar dentro de la próxima sesión de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Convenio.

La Representación del Partido de la Revolución Democrática se sumó a la propuesta realizada por la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, externando su preocupación respecto a la falta de actualización del sistema, ello en virtud de la importancia del presente Proceso Electoral.

Destacó la importancia de informar en tiempo las actividades que se realizan, pues esto permite dar un seguimiento a las mismas, para poder implementar estrategias que deriven en su cumplimiento.

Finalmente, propuso que en los informes se especifique que las actividades que no fueron reportadas corresponden al INE.

El Secretario Técnico señaló que el día 25 de mayo sesionó la Comisión de Enlace y Operación Técnica en la cual estuvieron todas las áreas operativas del INE y del IECM, en donde se hizo la observación de que el Sistema no se encontraba actualizado, por lo que las áreas operativas de la Junta Local Ejecutiva del INE en la Ciudad de México comentaron que iban a tomar cartas en el asunto para actualizar lo antes posible el sistema.

La Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes se adhirió a la petición de la representación del Partido de la Revolución Democrática.

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz.

Al no haber más intervenciones, la Consejera Presidenta de la Comisión dio por recibido el informe y solicitó al Secretario Técnico dar cuenta del siguiente asunto listado en el orden del día.

- 4. Presentación de los informes de avance de las actividades de la Unidad Técnica en el marco del Programa Anual de Trabajo y Calendario de Sesiones 2018 (PAT) de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos (CVOE), siguientes:**
- a. **Convenios Interinstitucionales.**
  - b. **Programa de Atención e Información a las Personas que Realizarán la Función de Observación Electoral del PEC 2017-2018.**
  - c. **Programa de Atención e Información a las y los Visitantes Extranjeros del PEC 2017-2018.**
  - d. **Programa de Vinculación con Ciudadanía residente en el extranjero.**

Al respecto, el Secretario Técnico informó:

- a. Respecto del **Informe sobre la suscripción de Convenios Interinstitucionales**, que el mismo da cuenta de 12 instrumentos jurídicos suscritos o en proceso de suscripción por parte del IECM, de los cuales 3 fueron validados y firmados, con la Universidad Iberoamericana A.C., el Instituto Electoral del Estado de México y el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, respectivamente. Las instituciones con las cuales se encuentra en proceso de suscripción: Secretaría de Educación Pública, Federación Mexicana de Universitarias, A.C., Gobierno de la Ciudad de México, Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, Colegio de México, Instituto de Investigación sobre Democracia y Participación Ciudadana A.C., Asociación Fuerza Migrante A.C., Universidad Nacional Autónoma de México y la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México.
- b. Sobre el **Programa de Atención e Información a Personas que realizarán la**

**función de Observación Electoral del PEC 2017-2018**, el 26 de abril se organizó un foro en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Ciudad de México, en colaboración con el Instituto de Investigación sobre Democracia y Participación Ciudadana A.C. e integrante de la Red de Observación IECM, con la conferencia denominada "Elecciones 2018: Verdad y Reto". Asimismo, el 2 de mayo se llevó a cabo la conferencia titulada "Las alcaldías y concejalías como nuevos cargos de elección para la Ciudad de México: su impacto en la administración pública", en colaboración con la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (CANACO), integrante de la Red de Observación IECM.

- c. Respecto del **Programa de Atención e Información a las y los Visitantes Extranjeros del PEC 2017-2018**, se entregaron al Instituto Nacional Electoral (INE), en las instalaciones de la Coordinación de Asuntos Internacionales, los expedientes con los documentos de las y los 17 Visitantes Extranjeros, para lo cual la autoridad electoral nacional informó que se cumplía con los requisitos y era posible su acreditación. Por otro lado, informó que las y los Consejeros Electorales se reunieron con la Misión de Visitantes Extranjeros de la Organización de Estados Americanos (OEA), con la Misión de Acompañamiento Técnico del Instituto Internacional para la Democracia y Asistencia Electoral (IDEA Internacional) y con la primera Misión de Avanzada de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE), con el objetivo de intercambiar opiniones y enriquecer la comprensión del contexto electoral desde el ámbito local.
- d. Sobre del **Programa de Vinculación con Ciudadanía residente en el extranjero**, se envió el boletín #9 "Corazón Chilango", así como el envío a un total de 4 organizaciones en Estados Unidos material informativo como trípticos y folletos. Asimismo, el 27 de abril se envió la convocatoria de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019, compartiéndose también por esta vía documentos y links relativos a dicho instrumento de participación ciudadana. Por último, el 16 de mayo se envió la infografía en la que se mencionaba que la Ciudad de México era la número uno en registros de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero.

La Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes solicitó adjuntar al documento el listado de las y los Visitantes Extranjeros.

Por otro lado, en relación con la comunicación con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y con el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, cuestionó sobre si se ha

establecido comunicación de manera oficial para el seguimiento de la agenda de las y los visitantes extranjeros. Asimismo, manifestó que hará llegar observaciones a la pre-agenda para el recorrido que tendrán las y los visitantes extranjeros.

Finalmente, señaló que es necesario saber cuáles son los materiales que se entregarán a las y los visitantes extranjeros con la información del Proceso Electoral.

La Consejera Presidenta de la Comisión comentó que se han llevado a cabo reuniones con las áreas operativas para que hagan llegar los insumos para realizar el folleto que se le va a entregar a las personas visitantes extranjeras.

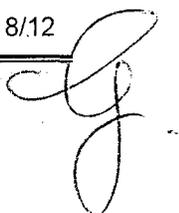
En relación con el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, mencionó que se estaban llevando a cabo las gestiones necesarias para llevar a cabo alguna actividad con la misión de personas extranjeras. Asimismo, respecto de la Sala Regional Ciudad de México, ya se tenía el oficio signado por el Consejero Presidente de este Instituto.

Por otro lado, comentó a las representaciones de los partidos políticos que existe la intención de que las y los visitantes extranjeros puedan acudir a algún cierre de campaña de alguna o alguno de las y los candidatos a Jefatura de Gobierno o, en su caso, agendar un encuentro con los candidatos y candidatas a manera de foro.

La Representación del Partido de la Revolución Democrática manifestó que su organización considera importante la participación de visitantes extranjeros en los cierres de campaña, por lo que sería conveniente revisar las agendas y plantear una propuesta.

La Representación del Partido Humanista señaló que es importante proporcionar a las y los visitantes extranjeros información sobre la organización y desarrollo del Proceso Electoral, para que realmente tengan una visión de lo que está sucediendo de fondo.

La Representación del Partido Encuentro Social externó que del informe del Programa de Atención e Información a Personas que realizarán la función de Observación Electoral del PEC 2017-2018 no se desprende si hubo un acercamiento hacia las y los jóvenes, así como un informe cuantitativo de las personas que se han acercado para participar y el seguimiento e información que se les da. Asimismo, señaló que es importante que tanto a visitantes extranjeros, como a observadores electorales se les brinde información de la organización y desarrollo del Proceso Electoral.



Finalmente, solicitó se le haga llegar por escrito la propuesta de la participación de visitantes extranjeros en el cierre de campaña.

La Representación del Partido Movimiento Ciudadano se unió a la propuesta de las representaciones de los partidos políticos, relativa a proporcionar información a las y los visitantes extranjeros sobre la organización y desarrollo del Proceso Electoral.

Asimismo, externó su interés de que las y los visitantes extranjeros participen en los cierres de campaña, para que conozcan y tengan, de primera mano, la información sobre dichas actividades.

La Consejera Presidenta de la Comisión comunicó que una parte de las misiones de observación de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Instituto Internacional para la Democracia y Asistencia Electoral (IDEA Internacional), Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE), vinieron de avanzada para observar y analizar diversos puntos del Proceso Electoral Local y Federal.

Hizo hincapié en que los trabajos de las y los observadores electorales y visitantes extranjeros se circunscribe a conocer todo lo que implica el Proceso Electoral y no únicamente al día de la Jornada Electoral, siempre tomando en cuenta la perspectiva, metodología y experiencia de las personas que realizan acciones de observación, lo cual se ve reflejado en los informes que realizan.

La Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz propuso que los partidos políticos hagan públicas sus agendas, con la finalidad de que las personas que realicen observación electoral o visitantes extranjeros puedan tener acceso a ellas y consideren asistir a los eventos que sean de su interés.

La Representación del Partido de la Revolución Democrática manifestó que hubiera sido pertinente la participación de las representaciones de los partidos políticos en la reunión con la avanzada de misiones de observación, así como compartir espacios de diálogo y análisis con las y los observadores electorales nacionales.

La Representación del Partido Humanista comentó que es necesario proporcionar a las y los observadores electorales la información completa sobre los antecedentes históricos de las leyes que rigen y han regido los procesos electorales.

Por otro lado, La Consejera Presidenta de la Comisión destacó que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística es la encargada de las rutas de manera estadística para las y los visitantes extranjeros, así como observadores electorales, ello con la finalidad de que se abarque mayor territorio de la Ciudad.

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes.

Al no haber más intervenciones, la Consejera Presidenta de la Comisión dio por recibidos los informes y solicitó al Secretario Técnico dar cuenta del siguiente asunto listado en el orden del día.

#### 5. Presentación de los informes de actividades de la UTVOE referentes a:

- a. Foro "Comparo Voto: la participación de las y los jóvenes en el Proceso Electoral".
- b. La participación institucional en la organización de las Conferencias de capacitación relativas a delitos, medidas de neutralidad e infracciones administrativas en materia electoral.
- c. Seguimiento a las actividades de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019.

La Consejera Presidenta de la Comisión, sobre este punto, informó:

Respecto de la participación institucional en las conferencias de capacitación relativas a delitos, medidas de neutralidad e infracciones administrativas en materia electoral, los mismos han sido impartidos a tres Secretarías del Gobierno de la Ciudad de México (Secretaría de Cultura, Secretaría de Desarrollo Económico y Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación).

Dichos cursos se imparten en conjunto con la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) y la Contraloría General de la Ciudad de México, con la finalidad de que conozcan las medidas de neutralidad, sobre todo la prohibición de emplear recursos públicos dentro de los procesos electorales; la FEPADE les da las herramientas para que sepan qué acciones pueden tipificar delitos electorales y la Contraloría resalta de lo que puede constituir una infracción administrativa y el trámite que se le da.



Respecto del Foro "Comparo Voto", se llevó a cabo en colaboración con el Centro de Análisis para la Investigación e Innovación (CAIINNO) y la Universidad Panamericana, con el objetivo de proporcionar un espacio de diálogo y reflexión para que las y los jóvenes aprendan sobre los usos de las nuevas tecnologías como herramientas prácticas para ejercer un voto informado. Asimismo, se presentó la plataforma "Comparo Voto" como una alternativa mediante la cual las y los usuarios pueden conocer sobre democracia y elecciones.

Sobre el Informe de seguimiento a actividades de consulta ciudadana sobre presupuesto participativo, se ha establecido vinculación con instituciones estratégicas.

La Representación del Partido Encuentro Social cuestionó sobre por qué únicamente se ha impartido el curso sobre delitos electorales a tres Secretarías, pues resulta importante que todas las instancias de gobierno de la Ciudad de México conozcan y apliquen las medidas de neutralidad.

La Consejera Presidenta de la Comisión señaló que únicamente se ha impartido a las Secretarías que así lo han solicitado de manera formal.

La Representación del Partido de la Revolución Democrática propuso realizar una invitación a estos cursos tanto a las Secretarías del Gobierno de la Ciudad de México, como a las 16 Demarcaciones Territoriales; pues considera que es fundamental que las instituciones de gobierno conozcan los alcances del pacto de neutralidad y cómo opera, para que ellos puedan implementar de manera adecuada el programa social.

La Consejera Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico tomar nota para realizar un curso e invitar a las áreas de las delegaciones que tengan injerencia en los recursos públicos y también a las demás Secretarías a las cuales no se ha podido invitar para que sea un curso único.

La Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes reconoció y agradeció los trabajos realizados por la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos encaminados a la promoción para los registros de los Proyectos de Presupuesto Participativo de la Consulta que corresponde al año 2019.

Al no haber más intervenciones, la Consejera Presidenta de la Comisión dio por recibidos los informes y solicitó al Secretario Técnico dar cuenta del siguiente asunto listado en el orden del

11/12

día.

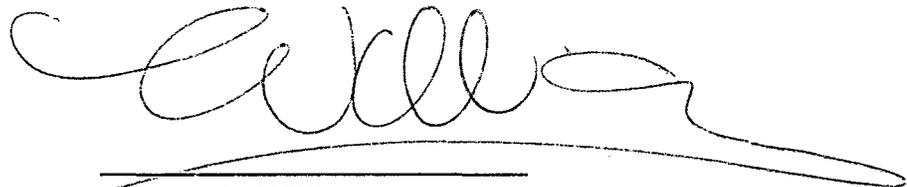
## 6. Asuntos Generales

La Consejera Presidenta de la Comisión, consultó si alguna o alguno de los integrantes tenían algún punto que enlistar en asuntos generales.

Al no haber asuntos a tratar, solicitó al Secretario Técnico continuar con el desahogo del siguiente punto listado en el orden del día, quien informó que se habían agotado los asuntos.

Por lo anterior, la Consejera Presidenta de la Comisión, dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, siendo las diecinueve horas con veintiocho minutos del 29 de mayo de 2018.

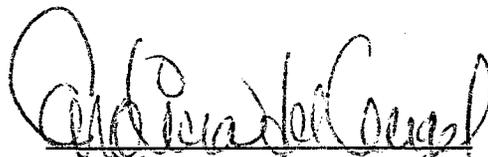
Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, firman al margen y al calce las Consejeras Electorales que participaron en la misma, asistidas por el Secretario Técnico de la CVOE.



**Gabriela Williams Salazar**  
Consejera Electoral  
Presidenta de la CVOE



**Myriam Alarcón Reyes**  
Consejera Electoral  
Integrante de la CVOE



**Carolina del Ángel Cruz**  
Consejera Electoral  
Integrante de la CVOE